

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 177/2009, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan Gallo González como Director de la Oficina de Coordinación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de mayo de 2009.

Vengo en disponer el cese de don Juan Gallo González como Director de la Oficina de Coordinación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 180/2009, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Rocio Palacios de Haro como Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de mayo de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña Rocio Palacios de Haro como Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA
Consejero de Gobernación

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DECRETO 181/2009, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Luis Nieto Ballesteros como Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de mayo de 2009.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Luis Nieto Ballesteros como Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

DECRETO 178/2009, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Teresa Bravo Dueñas como Directora General de Andaluces en el Mundo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de mayo de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña Teresa Bravo Dueñas como Directora General de Andaluces en el Mundo, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA
Consejero de Gobernación

DECRETO 182/2009, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Valverde Ramos como Director General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de mayo de 2009.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Valverde Ramos como Director General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda, por pase a otro destino.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda

DECRETO 179/2009, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Ana María Romero Obrero como Directora General de Consumo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de mayo de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña Ana María Romero Obrero como Directora General de Consumo.

Sevilla, 19 de mayo de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA
Consejero de Gobernación